



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés económico, productivo y social el concurso organizado por el diario La Nación y Terminal de Cargas Argentina denominado Premio a la Excelencia Exportadora La Nación - TCA 2005.

Artículo 2°.- Comuníquese al Poder Ejecutivo y archívese.

DECLARACION Nº 111/2005